

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PROAGROSIG CIA.LTDA.**

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Veinticinco días del mes de Marzo del año Dos Mil Catorce, a las Catorce horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Cdla. Alcides Pesantez MZ B4, Villa 1, en esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la **Compañía PROAGROSIG CIA.LTDA.**, con la concurrencia de los socios: 1) DUSTIN STALIN BARREZUETA ORTEGA con Doscientas Cuarenta y Dos (242) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 242 votos; 2) JUAN LUIS GALLARDO TINOCO con Trescientas Seis (306) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 306 votos; 3) ALBERTO FEDERICO LAZO MINUCHE con Doscientas Cuarenta y Dos (242) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 242 votos; 4) ARNULFO LEONARDO LUCERO MURILLO con Doscientas Cuarenta y Dos (242) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 242 votos; 5) GALO JINSOHP LUDEÑA CURILLO con Doscientas Cuarenta y Dos (242) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 242 votos; 6) CESAR MANUEL PALADINES JUMBO con Doscientas Cuarenta y Dos (242) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 242 votos; 7) JORGE LUIS RÍOS GALLEGOS con Doscientas Cuarenta y Dos (242) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 242 votos; 8) VÍCTOR MANUEL YUNGA ORTEGA con Doscientas Cuarenta y Dos (242) participaciones sociales nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 242 votos, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **DOS MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 2000.00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y su gestión administrativa.
2. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor ALBERTO FEDERICO LAZO MINUCHE, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor JUAN LUIS GALLARDO TINOCO que hace las veces de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2013 y de gestión.
2. Clausura.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Quince horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



Alberto Federico Lazo Minuche
SOCIO



Juan Luis Gallardo Tinoco
SOCIO



Dustin Stalin Barrezueta Ortega
SOCIO



Arnulfo Leonardo Lucero Murillo
SOCIO



Galo Jinsolap Ludeña Curillo
SOCIO



Cesar Manuel Paladines Jumbo
SOCIO



Jorge Luis Ríos Gallegos
SOCIO



Victor Manuel Yunga Ortega
SOCIO